

Así pues, las decisiones del Consejo y las declaraciones de los estudiantes exacerbaron los ánimos de sus compañeros universitarios. No obstante que quienes se consideraban lesionados solicitaron un amparo a la justicia federal en contra del acuerdo de clausura de sus respectivas instituciones, acto jurídico que no tuvo efecto por haberse presentado la suspensión ordenada después de las 12 del día ante las autoridades de la Universidad, ese mismo día 5 de noviembre se adhirieron a la huelga otras dependencias, como la Facultad de Ingeniería.

Esa misma noche, al realizarse una nueva Junta de Consejo, donde se trataba acaloradamente sobre los acontecimientos de ese día, de improviso los estudiantes se posesionaron del Edificio Central de la Universidad, donde funcionaban, además de las oficinas administrativas, las Escuelas Diurna y Nocturna de Bachilleres, la Facultad de Ingeniería y la Escuela de Arquitectura, dependiente de esta última. Los miembros del Consejo decidieron trasladarse al local de la Escuela Alvaro Obregón.

Más tarde se reunieron en el despacho del Gobernador los representantes del movimiento estudiantil y el Rector con el mandatario estatal. Finalmente, a altas horas de la madrugada, el Jefe del Ejecutivo les ofreció interponer su influencia para que el Director de Medicina presentara su renuncia, lo que satisfizo, por lo pronto, los anhelos de los descontentos, resolviéndose aparentemente el problema.

El Dr. Eduardo Aguirre Pequeño fue sustituido por el también médico Dr. Roberto Treviño Martínez, como Director de la Facultad de Medicina, quien fue recibido con beneplácito por los estudiantes.

Todo hacía aparecer que la Universidad reanudaba su marcha normal. Incluso, en la Reunión del Consejo del 21 de abril de 1948, se acordó la creación de la Facultad de Arquitectura, que por los dos años anteriores trabajó como curso dependiente de Ingeniería Civil; pero además, se iniciaron los primeros planes para la realización de la Ciudad Universitaria. (Acta No. 14, Libro 10).

Sin embargo, diez días después, en la sesión del Consejo siguiente se informa un nuevo movimiento estudiantil, ahora encaminado en contra del Rector,

Dr. Enrique C. Livas, el que, quizá por estar a finales del año escolar, no contó con elementos de fuerza suficientes.

Pero apenas iniciado el nuevo período, se reaviva el problema, a pesar de que las autoridades escolares trataban de imprimirle un ritmo normal a las actividades universitarias; por ejemplo, en esos meses se convoca y se aprueba un nuevo escudo para la Universidad de Nuevo León, que es el que luce en la actualidad y que suplantó el diseñado en tiempos del Dr. Pedro de Alba, cuando los inicios de las actividades, en 1933.

El 28 de septiembre, en reunión ordinaria del Consejo Universitario, el Director de la Facultad de Medicina se presenta en abierta oposición al mismo, tomando como pretexto, nuevamente, la falta de cumplimiento de la realización del edificio de su Escuela. En el fondo, podía advertirse que estaba sirviendo de portavoz a los grupos políticos, atrincherados por entonces en Medicina, y que ahora encaminaban sus baterías en contra del Rector Livas.

Finalmente, el 8 de octubre, se reanuda la huelga estudiantil que había quedado en suspenso un año antes, y los descontentos tomaban nuevamente el edificio central de la Universidad. A partir del día 13, se acuerda verificar las sesiones fuera del recinto oficial.

Para el día 20, el Rector despacha en una oficina particular, y declara a los consejeros que "en vista de que algunos edificios universitarios están en poder de los huelguistas, se reanudarán las clases de los alumnos que deseen en otras escuelas..."<sup>9</sup> Pero el Director de la Facultad de Derecho, Lic. Manuel Treviño Cavazos se opone, con lo que se hace evidente que ya son dos los dirigentes de Facultades que se presentan en oposición al Consejo mismo.

En la reunión del 22, que se celebra en la Escuela Alvaro Obregón, hay acuerdo de protestar por las injurias al Rector Livas y al Dr. Eduardo Aguirre Pequeño y deciden trasladarse en pleno al despacho del Gobernador.

Este tipo de sesiones se repitieron los días 25 de octubre, 5, 9, 25, 27 y 30 de noviembre, a partir de la penúltima de éstas, ya se llevaron a cabo oficial.

En todas ellas, se debatían exclusivamente los temas relacionados con el movimiento estudiantil, que ya abarcaba la totalidad de las dependencias universitarias. En la del 9 de noviembre el Dr. Treviño Martínez, Director de Medicina, acusó directamente al Rector de ser la causa de que no se le diera solución al problema; y en la siguiente, la mayoría de los consejeros se mostraron hostiles para con el Director de Medicina. El día 17 se anuncia la verificación de una manifestación estudiantil, y que en esa misma fecha se reanudarían las clases en Leyes. El 22, el Secretario General de la Universidad y otros Consejeros, recibieron el Edificio Central de la Universidad, abandonado por los huelguistas; y ya en sus oficinas, en la sesión del día 30, se destituyó al Dr. Treviño Martínez como Director de la Facultad de Medicina y se decretó la expulsión de los dirigentes estudiantiles.<sup>10</sup>

Sin embargo, la sesión siguiente, el 3 de diciembre, es presidida por el Profr. Antonio Moreno, en su carácter de Rector Interino, y en ella se leyó un oficio del Gobernador del Estado, por el cual aceptaba la renuncia del Dr. Enrique C. Livas a su cargo de Rector de la Universidad.

El propio Ejecutivo designó para suplir al maestro Livas al Lic. Octavio Treviño, quien preside por primera ocasión una Junta del Consejo el 7 de diciembre de 1948. En esa sesión se leyó una carta del ex-Rector Livas, en la que explica a sus antiguos compañeros que no renunció voluntariamente, sino que dicha renuncia le fue pedida por el Gobernador.

Antes de que terminara el año fiscal a moción del Rector Treviño, se sometió a consideración del Consejo el acuerdo previo de expulsión de los líderes del movimiento estudiantil; pero no fue sino hasta la sesión del 4 de enero de 1949, cuando fue revocado el acuerdo de que se trata. El incidente provocó la escisión de los consejeros, al grado de que en esa misma reunión, algunos de ellos abandonan el salón de juntas.

Como una prolongación de este problema, en la reunión del 24 de enero se hace del conocimiento de la Asamblea que los catedráticos de la Facultad de Ingeniería renunciaron en masa, siguiendo los consejos de sus directivos, los ingenieros Manuel y Lauro Martínez Carranza, para, en la sesión del 7 de febrero, anunciarse la renuncia irrevocable del primero de estos profesionistas, al cargo de Director de dicha Facultad. Por esas razones se suscitó marcada inquietud entre los estudiantes de la misma, presentándose en rebeldía ante las autoridades universitarias hasta el 7 de marzo, en que se solucionó satisfactoriamente el problema.

Finalmente, el Lic. Octavio Treviño renuncia a su cargo de Rector el 2 de mayo, siendo sustituido por el Lic. Raúl Rangel Frías dos días más tarde. Este presidió por primera vez al Consejo el 9 del mismo mes, iniciándose entonces una nueva y fructífera etapa en la vida universitaria de nuestra Máxima Casa de Estudios; pues podemos considerar que en su primera etapa de vida institucional, esta segunda Universidad de Nuevo León fue guiada, con honrada habilidad, pese a los altibajos políticos por la fuerte mano del Dr. Enrique C. Livas, eminente cardiólogo regiomontano, de quien no se puede negar su acendrado cariño por la Universidad que inicia su existencia bajo su Rectoría.

A partir de estas fechas, un nuevo y valioso elemento intelectual, un humanista reconocido a nivel nacional y de clara inteligencia para los asuntos estudiantiles, dada su experiencia en la cátedra y en labores administrativas universitarias, afrontará con valentía grandes planes para el engrandecimiento de la Universidad de Nuevo León, desde la Rectoría primero y bajo su encomienda de Gobernador Constitucional del Estado un poco más tarde.

En estos dos últimos años lectivos tratados en este capítulo, se incrementan tanto la población estudiantil como los ingresos económicos de la Universidad; pues mientras que en 1947-48 hubo una matrícula de 3,702 alumnos, en la siguiente ascendió a 3,844. Mientras que ingresaron en el primero de estos años \$ 1'789,573.16 y \$ 1'612,078.40 en 1948-49.<sup>11</sup>

NOTAS AL CAPITULO 15

1. El Norte, edición del 8 de octubre de 1947.
2. El Porvenir, Ed. del 15 de octubre de 1947.
3. Tomás Mendirichaga Cueva, "La Segunda Universidad de Nuevo León, Año Lectivo 1947 - 1948", pub. en Humanitas, anuario de la U.A.N.L., No. 22, Monterrey, 1981 (pp. 221 y 222)
4. El Norte, Ed. del 22 de octubre de 1947.
5. Mendirichaga, Op. cit. (p. 226).
6. El Porvenir, Ed. del 30 de octubre de 1947.
7. Mendirichaga, Op. cit., (p. 230)
8. Ibid. (pp. 235 y 236).
9. Cfr. Acta de la Sesión del Consejo Universitario del 20 de octubre de 1948.
10. Cfr. Respectivas actas de las Sesiones del Consejo.
11. Los respectivos informes aparecen en la revista Universidad. Nos. 8-9 de julio de 1950, aunque sin firma, pero se deben, por lógica, a las Rectorías del Dr. Livas y el Lic. Rangel, respectivamente.

CAPITULO 16

DESFILE DE DIRIGENTES UNIVERSITARIOS

Sin tomar consideración al doctor Pedro de Alba, asesor y alma técnica de la organización de la primera Universidad de Nuevo León, quien, en su carácter de Secretario General de la misma, por nombramiento hecho a su favor por el Gobernador Francisco A. Cárdenas, llenó las funciones de Rector a la hora de la instalación del primer Consejo Universitario, el primero legítimo lo fué el Lic. Héctor González, que había venido formando parte del Comité Organizador como uno de sus Vice-Presidentes y en su carácter de Director de la antigua Escuela de Jurisprudencia.

De acuerdo con el Art. 15 de la Ley Orgánica que había creado a aquella Universidad, el Ejecutivo del Estado dió el nombramiento a don Héctor González a propuesta del Consejo mismo y éste tomó posesión de su cargo al día siguiente de la solemne inauguración de la naciente Casa de Estudios, acto que tuvo lugar en el Aula Magna Fray Servando Teresa de Mier, el 22 de diciembre de 1933, sancionado con la presencia del Secretario de Educación Pública, Lic. Narciso Bassols, quien trajo ex-profeso la representación del Presidente de la República, Gral. Abelardo L. Rodríguez.

El Rector González, originario de Monterrey, se destacó desde su juventud por su acendrado interés por las letras y el periodismo, habiendo llegado a significarse como un literato de sólido prestigio. Su actuación profesional se caracterizó por la honestidad y los diversos cargos públicos que le tocó desempeñar los cumplió con auténtica responsabilidad.

La actuación de su rectorado tuvo todos los matices propios de un organismo de esta naturaleza, en plena organización para el cual no podían quedar exentos los intereses partidistas y políticos; razón por la cual, en la Sesión del Consejo Universitario del 15 de agosto de 1934, se excusó de aparecer en la nueva terna para la elección de Rector, y ésta se integró con los señores Dr. Angel Martínez Villarreal, Ing. Spencer Holguín y Dr. Telésforo Chapa.